

Las Últimas Noticias / Viernes 3 de diciembre de 1999

Jueza analizará antecedentes para precisar responsabilidad del mando

Ex jefes CNI envueltos en otro caso

El proceso en que se investiga el asesinato del periodista José Carrasco podría afectar a Gordon, Salas Wenzel e, incluso, Pinochet.

GIGLIA VACCANI

La cúpula jerárquica de la CNI podría ser incorporada por la jueza Dobra Lusic, quien investiga los asesinatos de cuatro profesionales en represalia por el atentado contra Augusto Pinochet en septiembre de 1986. La magistrada estaría investigando antecedentes para avalar la responsabilidad de mando del organismo de seguridad. Con esta estrategia, la jueza podría llegar también a Augusto Pinochet.

Así lo confirmaron fuentes cercanas al tribunal que ratificaron que la magistrada espera interrogar por el caso, el próximo 20 de diciembre, al ex director de la CNI, general (r) Humberto Gordon, por su posible responsabilidad en los hechos investigados por su tribunal desde hace un año y medio.

En esta causa en la que la jueza de la Corte de San Miguel asumió en calidad de ministra de fuero, se investigan las autorías y circunstancias que rodearon el operativo con el que fueron muertos a balazos, entre el 8 y 9 de septiembre de 1986, el periodista José Carrasco, el electricista Felipe Rivera, el publicista Abrahami Muskatblit y el profesor Gastón Vidaurrázaga.

El avance de la investigación judicial ya dio pie el martes para procesar, como autores del delito de secuestro con resultado de muerte,



La Brigada Metropolitana de la CNI sería la responsable de la muerte del profesional comunista.

Desmienten procesamiento

Tras la detención, el miércoles, del teniente coronel (r) Gonzalo Asenjo Zegers, se publicó erróneamente la información de que la jueza a cargo del proceso, Dobra Lusic, había sometido a proceso al militar como autor del delito de secuestro con resultado de muerte.

Ayer el abogado Héctor Salazar, quien es parte en el proceso, reconoció el error de su parte al haber informado a la prensa sobre una situación procesal que no era tal. Salazar precisó que su equivocación se debió a la confusión que provocó la detención del ex militar.

Gonzalo Asenjo Zegers fue dejado en libertad por la jueza la mañana de ayer, sin que pese en su contra ninguna medida judicial que lo vincule criminalmente a la causa que investiga las muertes de cuatro profesionales, registradas en distintos puntos de la capital, un día después del atentado a Augusto Pinochet.

a siete ex agentes de seguridad y un detective. Según los antecedentes del proceso, los cuatro asesinatos habrían sido planificados en la Brigada Metropolitana de la CNI

como represalia por el frustrado atentado en contra del general Augusto Pinochet, ocurrido el 7 de septiembre de 1986.

Hasta ahora, la jueza ha esca-

lado en la recta de mando hasta el jefe del cuartel, Álvaro Corbalán. Sin embargo, nada hace presumir que la responsabilidad penal investigada llegue hasta ahí. La magistrada -según señaló un abogado allegado a la causa- indaga posibles conexiones con el general (r) Gordon, hoy en libertad provisional en el proceso instruido por el juez Sergio Muñoz por el homicidio del dirigente Tucapel Jiménez. Por este caso, el general está procesado desde septiembre como cómplice.

Si la magistrada encuentra antecedentes para procesar a Gordon en su causa, se convertiría en la tercera jueza en tener en sus manos la posibilidad de extraditar a Pinochet a Chile. Iguales posibilidades manejan hoy el juez Juan Guzmán, a través de Sergio Arellano Stark en el caso "Caravana de la Muerte" y Sergio Muñoz quien lleva el caso "Tucapel Jiménez".